

ACTA ASAMBLEA

27 de marzo de 2026

En València, el día **27 de marzo de 2026**, a las 16:30 h en primera convocatoria y a las 17:00 h en segunda, se celebra la Asamblea General Ordinaria del Col·legi Oficial d'Educadors i Educadores Socials de la Comunitat Valenciana, convocada previamente conforme a los estatutos, en el domicilio social del Colegio.

Asistentes:

Se hace constar la asistencia de **55** personas y **33** delegaciones de voto.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior**
- 2. Memoria de actividades del año 2025**
- 3. Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025.**
- 4. Presupuesto para el año 2026.**
- 5. Cuotas colegiales para el año 2027.**
- 6. Ratificación del Plan estratégico 2023-2027.**
- 7. Ratificación de los Convenios establecidos por el COEESCV desde la anterior Asamblea General Ordinaria.**
- 8. Estado de la adquisición de un local para la sede. Presentación, votación y aprobación, si procede.**
- 9. Información de los Grupos Motores de Alicante y Castellón y Formación 2025.**
- 10. Información de Secciones Profesionales, Áreas y Grupos de trabajo del COEESCV.**
- 11. Reposición de vacantes producidas dentro de la Junta de Gobierno.**
- 12. Ruegos y preguntas.**

La Presidenta, M.^a José Navarro Vercher, da la bienvenida a los asistentes y recuerda que la sesión será grabada por motivos de transparencia, siendo la grabación únicamente de uso interno.

Presenta al equipo técnico y al asesor jurídico, quienes están conectados, pero no tienen derecho a voto.

El Secretario, Ismael López Ebri, explica las instrucciones de votación, señalando que 2 colegiados no pueden votar por no cumplir un año de colegiación, así como 1 persona en categoría Senior, 3 personas del equipo técnico y el asesor jurídico.

Se realiza una votación de prueba.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior

El Secretario procede a la lectura del acta anterior.

Resultado de la votación: 59 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

Acuerdo: Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

2. Memoria de actividades del año 2025

Se proyecta un vídeo resumen de la memoria de actividades del año 2025.

Resultado de la votación: 65 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

Acuerdo: Se aprueba la Memoria de actividades del año 2025.

3. Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025.

El Tesorero y Vicepresidente 2º, Gilbert García Bartoll, realiza un resumen de las cuentas anuales, destacando:

- El Colegio presenta una situación económica positiva y equilibrada.
- Se observa un ligero incremento en los ingresos, alcanzando aproximadamente los 317.000 euros, siendo la principal fuente las cuotas colegiales, que continúan siendo el pilar fundamental de financiación.
- Se mantienen los ingresos por formación, aunque con una ligera disminución respecto al año anterior, ya que los presupuestos de GVA se firmaron en verano y eso merma notablemente las subvenciones para los planes formativos al tener sólo para realizarlos de mitad de septiembre a mitad de noviembre, debido a tema de justificación de la administración.
- En relación con los gastos, destaca el leve incremento en gastos de personal, en 1500€ aproximadamente, vinculado al refuerzo de la estructura técnica del Colegio, así como una ligera contención en otros gastos de explotación, lo que refleja un esfuerzo de ajuste y control.
- Por otro lado, se produce una disminución de las subvenciones respecto a 2024, lo que también explica en parte la reducción del resultado final.

Aun así, el ejercicio se cierra con un resultado positivo de 41.278,84 euros, lo que permite seguir garantizando la estabilidad económica del Colegio y afrontar con solvencia los próximos ejercicios.

En resumen, estamos ante un ejercicio económicamente estable, con crecimiento moderado en ingresos, control del gasto y un resultado positivo que refuerza la sostenibilidad del Colegio.

Se propone aplicar el resultado positivo del ejercicio, por importe de 41.278,84 €, a reservas voluntarias para destinarlo, cuando proceda al sostenimiento de los fines y actividades del Colegio.

Resultado de la votación: 66 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

Acuerdo: Se aprueba el balance económico del año 2025.

4. Presupuesto para el año 2026.

Se presenta el presupuesto para el año 2026.

- Se plantea un escenario de equilibrio presupuestario, con unos ingresos y gastos previstos en torno a los 356.000 euros.
- Por el lado de los ingresos, se prevé un incremento en las cuotas colegiales, que siguen siendo la principal fuente de financiación, mientras que se estima una reducción importante en los ingresos por formación, ajustándose a una previsión más prudente. También se mantienen las subvenciones en niveles similares al ejercicio anterior, con una ligera estabilización.
- En cuanto a los gastos, destaca el refuerzo de la estructura del Colegio, con un incremento en el capítulo de personal, incluyendo la previsión de una nueva contratación parcial, lo que responde a la necesidad de consolidar y mejorar la actividad colegial.
- Asimismo, se contempla un incremento en los gastos de actividad y servicios profesionales, vinculado al desarrollo de proyectos, acciones formativas, comunicación y presencia institucional.
- También se incorporan algunas inversiones y mejoras, como la renovación de equipamiento, el impulso de espacios de formación, y el apoyo a iniciativas como investigación, dinamización territorial o colaboración con entidades.

En conjunto, se trata de un presupuesto que busca consolidar la estructura del Colegio, reforzar la actividad profesional y mantener la sostenibilidad económica, ajustando ingresos y gastos para cerrar el ejercicio en equilibrio.

Es un presupuesto prudente, pero a la vez estratégico, que apuesta por consolidar el Colegio y reforzar su actividad sin comprometer su estabilidad económica.

Se procede a la votación.

Resultado votación: 66 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdo: Se aprueba el presupuesto económico para el año 2026.

5. Cuotas colegiales para el año 2027.

Se propone una actualización moderada de cuotas tras 17 años sin cambios significativos.

- Desde enero de 2008 hasta diciembre de 2025, el IPC ha experimentado un incremento acumulado del 41,8%, mientras que las cuotas colegiales se han mantenido congeladas durante este periodo. Esto ha supuesto, en términos reales, una pérdida progresiva de capacidad económica del Colegio.
- La propuesta que se presenta no responde a un incremento estructural elevado, sino a una actualización moderada y necesaria, orientada a garantizar la sostenibilidad del Colegio y poder seguir desarrollando su actividad con calidad.

En concreto, se plantea:

- Un incremento de la **cuota anual de 8 euros**
- Un ajuste en la **cuota semestral** del 6,8% (**9 euros**)
- Una actualización de la **cuota para personas en situación de desempleo** de **6 euros** (8,8%)
- Y de la cuota de **personas amigas** de **5 euros** (12,5%)

Resultado de la votación: 59 votos a favor, 5 en contra, 2 abstenciones, 2 votos nulos.

Acuerdo: Se aprueban las cuotas colegiales del 2027.

6. Ratificación del Plan estratégico 2023-2027.

La Presidenta explica los principales puntos del plan estratégico que se inició en 2023.

Comunicación: Continuar con el impacto logrado en 2025.

Administración Local:

- Contacto con administraciones para ofrecer nuestro listado para los tribunales.
- 2ª Edición del Curso para formar parte de los tribunales de los Ayuntamientos.
- Cartas recordando la obligatoriedad de colegiación.

Atención colegial:

- Nuevo modelo de trabajo para dar respuestas a las consultas con más rapidez.
- Activación de un protocolo de acogida a nuevas colegiadas.
- Nueva campaña de actualización de datos.
- Campaña para firmar con el número de colegiado.

9º Congreso Educación Social en Cartagena:

Tenemos 2 representantes: Vicente Fabregat y Águeda Fernández. Se informa que las inscripciones están abiertas en la página web y se está viendo transporte compartido.

Líneas de trabajo:

Es posible que estudiemos el tema de las enfermedades profesionales, las agresiones al colectivo, el tema de las jubilaciones, siempre que haya personas que participen en los grupos.

Activar el grupo de emergencias en el territorio que ya tenemos fecha de la 1ª reunión.

Estudio de la situación de las profesionales en centros de protección y socioeducativos para ACTIVAR EL GRUPO DE TRABAJO CON GVA.

Legislación y aportaciones

Tenemos ahora 2 legislaciones estatales claves para hacer aportaciones: PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE REGULAN LAS PROFESIONES DE LOS **SERVICIOS SOCIALES** Y CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA ORDENACIÓN DE LAS **PROFESIONES SANITARIAS**.

Formación.

Este año estamos trabajando **formación propia** en el **primer semestre**. De septiembre a noviembre tendremos la formación subvencionada en el caso de que GVA apruebe los presupuestos.

- 2º Edición curso emergencias y catástrofes.
- Estudio para implementar el Curso de Dirección de S.S. validado por GVA.

Eduso Day.

Este año hacemos una **Jornada sobre Servicios Sociales** en **Valencia**, y en **Alicante** y **Castellón** hacemos unos **talleres**.

Resultado de la votación: 63 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención, 1 nulo.

Acuerdo: Se aprueba el Plan Estratégico 2023-2027.

7. Ratificación de los Convenios establecidos por el COEESCV desde la anterior Asamblea General Ordinaria.

Laura Martínez Toboso, la vicepresidenta 4ª procede a presentar los Convenios firmados durante el 2025.

❖ **Firmados:**

- Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda y los Colegios Profesionales para el 9º Plan de Formación de Interinfancia.
- Resolución de la D.G. Sistema Sociosanitario y del IVAFIQ con el Colegio para el 5º Plan Formativo.
- Universitat Internacional Valenciana (VIU)
- Sociedad Valenciana de Pediatría.
- Fundació Horta Sud.
- Centro asociado UNED Denia.

- Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
- AON Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.
- Fundación UNED.
- El sitio de las palabras.
- Caixa Popular - Caixa Rural.
- Banco Sabadell.
- Entidades conveniadas de 2024

❖ **En fase de estudio:** 8

❖ **Extinguidos:** 10

❖ **Reactivados:** 9

Resultado de la votación: 65 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

Acuerdo: Se ratifican los convenios establecidos desde la anterior Asamblea General Ordinaria.

8. Estado de la adquisición de un local para la sede. Presentación, votación y aprobación, si procede.

El Vicepresidente 3º expone la situación del local actual donde estamos de alquiler.

Actualmente, el gasto mensual es de 1300€ + suministro / 2300€ + 350€ limpieza + 500€ seguro: 3150€.

Recuerda que en la Asamblea del año pasado se aprobó iniciar la búsqueda de un local en propiedad.

Se informa de que se ha visto un local ubicado a 8 minutos del Colegio, en la zona de Guillem de Castro, con un coste de **296.000€** (negociables).

Los pasos a seguir serían:

- Aprobación de **desembolso de 3.000€ para hacer contraoferta**. En caso de no llegar a acuerdo se devuelve el importe íntegro.
- Aprobación de desembolso de **contrato de arras 10% (27.000-29.000€)**.
- Hemos solicitado **estudio de préstamos** a Caixa Popular y Banco Sabadell de 140.000€.

Estamos estudiando números y nos podría salir la hipoteca por menos de 1.000€/mes + gastos de suministros (agua, luz, IBI, seguro, limpieza, alarma) calculamos 1.500€ aproximadamente.

En unos 20-25 años el Colegio tendría un local propio por un valor inferior al nuevo alquiler del local actual.

Para formalizar la compra, se convocaría una **Asamblea Extraordinaria** (con un plazo mínimo de 9 días) para su presentación y aprobación, si así lo determina la Asamblea.

Se recuerda que, según el artículo 30 de los Estatutos, corresponde a la Asamblea, entre otras funciones, el apartado I): "Aprobar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles propiedad del Colegio".

Se resuelven las dudas que van planteando algunas personas colegiadas sobre la accesibilidad del local, sus dimensiones, la posibilidad de amortizar el préstamo, la localización y si dispondrá de sala de formación.

Resultado de la votación: 64 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones.

Acuerdo: Se aprueba iniciar el proceso para la adquisición de un local para la sede.

9. Información de los Grupos Motores de Alicante y Castellón y Formación 2025.

9.1. Grupo Motor Alicante

La vocal de Junta de Gobierno, Rosa María Martínez Vázquez presenta las líneas de trabajo del grupo motor:

- Organización de un encuentro en enero de 2026 (Work coffee) para la evaluación del trabajo realizado en 2025, recogida de propuestas, identificación de intereses y detección de necesidades profesionales en el territorio.
- Planificación, preparación y desarrollo de EDUSO DAY Alicante 2026, coordinando la participación profesional en la provincia.
- Participación en el Observatorio de la Infancia y la Vulnerabilidad del Síndic de Greuges, contribuyendo desde la perspectiva de la Educación Social.
- Participación como jurado de los premios Amparo Moreno Vañó, en representación del colegio en el ámbito provincial.
- Participación en el Congreso de Violencia de Género de la Diputación de Alicante (Noviembre), favoreciendo la presencia y visibilidad de la Educación Social.
- Continuidad del trabajo institucional con la Universidad Miguel Hernández, orientado a la implantación del Grado de Educación Social.
- Impulso de la colaboración con la UNED de Denia y Elche, promoviendo espacios de formación, coordinación y visibilización profesional.
- Representación institucional e impulso de la profesión en la provincia de Alicante, fortaleciendo la presencia del Colegio en espacios técnicos, académicos y comunitarios.

9.2. Grupo Motor Castellón

La vocal de Junta de Gobierno, Rosa López Jiménez presenta las líneas de trabajo del grupo motor:

- Visibilizar la Educación Social en la provincia de Castellón.
- Dinamizar y fomentar la participación en la zona norte de la provincia.
- Planificación, preparación y desarrollo del EDUSO DAY Castellón 2026, que este año será un taller.
- Participar en las actividades que se propongan en representación del COEESCV.
- Representación institucional e impulso de la profesión en la provincia de Castellón, fortaleciendo la presencia del Colegio en espacios técnicos, académicos y comunitarios.

- Impulso de la colaboración con la UNED de Vila-real, promoviendo espacios de formación, coordinación y visibilización profesional.
- Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón (comisiones de familia e infancia, y trabajo y cooperación al desarrollo), contribuyendo desde la perspectiva de la Educación Social.

9.3. Formación

La vocal de Junta de Gobierno, M.^a Carmen Fabregate, presenta la formación organizada para los próximos meses:

ABRIL

- 21 de abril. Jornada presencial sobre acogimiento familiar, organizada en colaboración con la Asociación Acaronar.
- Del 21 al 23 de abril. Taller online sobre prevención, detección y respuesta ante el abuso sexual infantil.
- 29 de abril. Encuentro para construir: *"Presión social, redes, identidad y relaciones en la adolescencia"*. Rol del/de la Educador/a Social (SP Animación Sociocultural).

MAYO

- 2 de mayo (sábado). Día Internacional del Acoso Escolar (SP Sistema Educativo).
- Del 21 al 23 de mayo. Congreso Estatal de Educación Social (presencial en Cartagena).
- 27 de mayo, 17:00 h (online). Encuentro para construir: *"Vademécum de los centros de protección"* (SP Protección Infancia y Adolescencia).
- Jornada sobre abusos sexuales en NNA (fecha pendiente).

JUNIO

- 4 de junio, 16:30 h (online). Encuentro para construir: *"Funciones de la Educación Social en Instituciones Penitenciarias"* (SP Instituciones Penitenciarias).
- 9 de junio. Taller presencial en Valencia: *"Adversidad temprana. Detección e intervención"*, en colaboración con Asociación Acaronar y Asociación Pétalos.
- 16 de junio. Taller presencial en Elche: *"Adversidad temprana. Detección e intervención"*, en colaboración con Asociación Acaronar y Asociación Pétalos.

10. Información de Secciones Profesionales, Áreas y Grupos de trabajo del COEESCV.

La vocal de Junta de Gobierno, M.^a Carmen González Pajuelo, presenta las secciones profesionales del COEESCV:

10.1. Interculturalidad.

Daba Samba, coordinadora de la sección, presenta las líneas de trabajo:

- Encuentro para construir *"Regularización Extraordinaria para personas migrantes"*.

- Impulso de acciones formativas dirigidas a dotar a las educadoras y educadores sociales de herramientas para la intervención socioeducativa desde el enfoque de derechos humanos.
- Organización de acciones formativas específicas sobre intervención con población migrante y enfoque socioeducativo antirracista.
- Desarrollo de acciones de sensibilización y visibilización del colectivo migrante, promoviendo la intervención educativa frente a discursos de odio, racismo y discriminación.
- Participación en campañas y conmemoraciones vinculadas a fechas relevantes, como el Día Internacional del Migrante, Día de las Personas Refugiadas o campañas relacionadas con el cierre de CIEs.
- Diseño de un documento de orientación para profesionales de la Educación Social sobre intervención con personas migrantes en procesos de emancipación, incluyendo información sobre recursos, trámites y gestiones administrativas.

10.2. Salud Mental.

Javier Bañuls, uno de los coordinadores de la sección, presenta los objetivos de la sección:

- Promover el papel de la educación social en la salud mental.
- Generar literatura metodológica sobre la intervención socioeducativa.
- Generar red con otros organismos, recursos y profesionales de la salud mental, así como favorecer la cohesión de la sección y la incorporación de nuevos integrantes.

Entre las acciones y actividades que proponen destacan:

- Asistir a las jornadas estatales de la AEN-PSM en Toledo.
- Participar en jornadas anuales de la AEN-País Valencià.
- Elaborar una metodología de intervención en salud mental.
- Reunión mensual.
- Realizar algún encuentro para construir.
- Formación en salud mental.

10.3. Discapacidad.

Erika Sanz, una de las coordinadoras de la sección, presenta lo que han trabajado en la sección y los objetivos para este año:

- Elaboración de un plan de acción formativa sobre sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
- Mantener la coordinación con el CERMI y la Plataforma de la Dependencia.
- Diseño y realización de una campaña de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, dirigida a poner en valor la intervención socioeducativa y su aportación profesional.

10.4. Protección a la Infancia.

Julia Jarabo, una de las coordinadoras, expone que desde la sección tienen como objetivos:

- Realizar más encuentros para construir.

- Elaboración y difusión de un cuestionario para analizar la situación de las educadoras y educadores sociales en el sistema de protección
- Diseño de una guía práctica de apoyo para profesionales que se incorporan al sistema de protección de infancia y adolescencia, orientada a facilitar la adaptación al puesto y mejorar la calidad de la intervención socioeducativa.

10.5. Animación Sociocultural.

Ismael López, coordinador de la sección, presenta las líneas de este año.

- El 29 de abril hay un Encuentro para Construir *“Presión social, redes, identidad y relaciones en la adolescencia. Rol del/de la Educador/a Social”*
- Presentación de un libro sobre Animación Sociocultural.
- Organización de la Escola d'Estiu (junio), bajo el título *“La Educación Social y el autocuidado: experiencias y talleres para profesionales”*.
- Realización de exposiciones temáticas.
- Organización de actividades con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), incluyendo un Encuentro para Construir, tertulia profesional y posible inauguración de una exposición.
- Actividad de convivencia profesional en diciembre (Fiesta de Navidad).

10.6. Educación Social en Instituciones Penitenciarias.

Mireia Pepiol, miembro de la sección, presenta las acciones desarrolladas durante el año.

- Colaborar con otras secciones como Adicciones o Salud Mental.
- Dar apoyo y asesoramiento.
- Continuar trabajando con la vocalía a nivel estatal.
- Activar y dinamizar la sección
- Participar en las jornadas *“El arte abre la cárcel”*.
- Trabajar y aportar ideas al documento *“Marco funcional de prisiones”* para ello se realizará un “encuentro para construir” el próximo 4 de junio.
- Webinar sobre el trabajo del Educador Social en el ámbito de la prisión previsto para septiembre / octubre.

10.7. Adicciones.

Interviene Soledad Martínez, miembro de la sección, para exponer las siguientes líneas de trabajo:

- Aumentar la oferta formativa haciendo un curso de intervención en adicciones desde la perspectiva socioeducativa en colaboración con el sistema público valenciano de servicios sociales.
- Desarrollo de acciones formativas específicas en coordinación con la Dirección General de Salud Mental y Adicciones de la Conselleria de Sanitat.
- Diseño de un curso especializado de al menos 120 horas, acreditado por el Colegio y/o una Universidad.
- Elaboración de píldoras formativas sobre intervención socioeducativa en adicciones; Creación de material audiovisual breve.
- Colaborar con asociaciones como Socidrogalcohol.

- Participación en el Congreso Socidrogalcohol 2026, favoreciendo la presencia de la Educación Social.
- Participación en mesas redondas, jornadas y encuentros profesionales relacionados con el ámbito de las adicciones.
- Impulso de acciones para visibilizar el papel de la Educación Social en el ámbito de las adicciones.
- Dinamizar la participación y cohesión del grupo.

10.8. Atención primaria.

José Vicente Alemany Pla, uno de los coordinadores de la sección informa de las líneas de trabajo:

- Organización de la segunda píldora formativa sobre SISHU, dirigida a profesionales del ámbito de la Atención Primaria de Servicios Sociales.
- Diseño y realización de una acción formativa sobre subvenciones, elaboración de proyectos y gestión de recursos, orientada a mejorar la práctica profesional.
- Mantenimiento de reuniones bimensuales del grupo para seguimiento de objetivos, coordinación y detección de necesidades profesionales.
- Constitución de un grupo de trabajo específico sobre informes socioeducativos, con el objetivo de unificar criterios, mejorar la calidad técnica y reforzar el reconocimiento profesional.
- Organización y participación en la Jornada del Día de la Educación Social 2026, promoviendo la visibilización de la intervención socioeducativa en Atención Primaria.
- Impulso del trabajo comunitario en la Atención Primaria, generando espacios de reflexión, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas metodológicas.

10.9. Sistema Educativo.

M.^a José Navarro Vercher señala que la sección está actualmente poco activa y plantea:

- El objetivo es impulsar la reactivación y dinamización de la sección profesional.
- Realizar reuniones bimensuales con profesionales de Educación Social incorporadas en las UOE.
- Está prevista una jornada de la Educación Social en el ámbito educativo.

10.10. Igualdad.

Noelia Santos, una de las coordinadoras de la sección profesional, comparte las líneas de trabajo para este año:

- Impulso de campañas de sensibilización vinculadas a fechas clave, especialmente 8M y 25N, mediante la elaboración de manifiestos, publicaciones y materiales de difusión en redes sociales y canales colegiales.
- Organización de encuentros internos de reflexión profesional (“tertulias dialógicas”).
- Desarrollo de acciones formativas y espacios de trabajo sobre autocuidado profesional.
- Elaboración y difusión de documentos técnicos, guías y materiales de apoyo en materia de igualdad.

10.11. Ética y Deontología.

María Escalona, comparte los objetivos:

- En primer lugar, uno de nuestros objetivos principales es seguir impulsando la presentación y difusión del nuevo Código Deontológico. No queremos que sea solo un documento que se queda en un cajón, sino que realmente llegue a las profesionales y que se convierta en una herramienta útil en el día a día.
- En esta línea, vamos a poner mucho énfasis en la sensibilización y la formación en ética profesional. La idea es acercar la ética a la práctica real, a lo que vivimos cada día en nuestro trabajo. Para ello, vamos a desarrollar actividades formativas y también materiales audiovisuales que sean claros, cercanos y fáciles de compartir, para que puedan llegar a más gente.
- Por otro lado, nos parece fundamental dinamizar el grupo de trabajo, fomentando la participación activa. Queremos que sea un espacio abierto, donde las personas se sientan cómodas para aportar, compartir experiencias y construir de forma conjunta.
- Además, vamos a generar espacios de debate, porque sabemos que en nuestra profesión surgen muchos dilemas y conflictos éticos. Poder hablarlos, escucharnos y reflexionar juntas nos ayuda a tomar decisiones más conscientes y más alineadas con nuestros valores.
- Y, por último, vamos a continuar participando activamente en el Comité de Ética y Deontología a nivel del CGCEE manteniendo ese vínculo y aportando desde nuestra experiencia para seguir fortaleciendo una práctica profesional más ética, crítica y comprometida.

10.12. Red de Profesorado.

Marcos García Vidal expone las principales líneas de trabajo:

- Impulso de proyectos de investigación aplicada en Educación Social, orientados a generar conocimiento práctico y evidencia profesional.
- Impulso a la participación en el Congreso Estatal de Educación Social 2026 en Cartagena, presentando resultados de investigación, experiencias innovadoras y buenas prácticas.
- Organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento, dirigidas a profesionales, estudiantes y académicos del ámbito de la Educación Social.
- Diseño y desarrollo de la II Jornada de Investigación e Innovación en Educación Social, como espacio de difusión y debate de avances metodológicos y profesionales.
- Desarrollo del protocolo de difusión de investigaciones, asegurando la visibilidad y el impacto del conocimiento generado por la Red y el Colegio.
- Identificación y desarrollo de líneas de investigación prioritarias, alineadas con las necesidades profesionales, sociales y educativas del sector.
- Fortalecimiento de la colaboración entre universidad y Colegio profesional.
- Consolidación y dinamización de la Red de Profesorado, fomentando la participación activa, el intercambio de experiencias y la generación de sinergias entre profesionales y docentes.

10.13. Red de profesionales autónomos.

Laura Martínez Toboso presenta las principales acciones previstas:

Formación:

- Diseño de propuestas formativas de corta duración (máx. 20-30 horas) para su inclusión en los convenios institucionales previstos para 2026 y formación propia.
- Organización de un taller sobre intervención socioeducativa individualizada, orientado al desarrollo profesional en contextos de ejercicio autónomo o proyectos propios.
- Realización de una sesión formativa sobre el síndrome de la impostora y gestión del éxito profesional, dirigida a fortalecer la seguridad profesional y el empoderamiento en el ejercicio de la Educación Social.

Comunicación y marca profesional

- Desarrollo de una campaña cíclica en redes sociales, bajo el lema “Contar nuestra práctica profesional”, dirigida a visibilizar experiencias de emprendimiento en Educación Social.
- Creación de contenidos para difusión profesional siguiendo la metodología: Quién soy / Cómo lo cuento / Cómo me organizo, orientada al fortalecimiento de la identidad profesional y la marca personal.
- Diseño de material de difusión y networking profesional (tarjetas, dípticos u otros soportes) para la visibilización del trabajo desarrollado por la sección para el IX Congreso Estatal de Educación Social.

Organización y gestión interna

- Actualización y seguimiento de la Cartera de Servicios Profesionales en la web colegial, como herramienta de visibilización del ejercicio profesional.
- Elaboración de un protocolo de apoyo para la revisión y envío de imágenes profesionales, destinado a mejorar la calidad de los materiales publicados en la web colegial y canales oficiales.

10.14. Grupo Habilidad@s.

Juan Carlos Peral i Escrivá. informa de las actuaciones realizadas:

- Atención y supervisión de todas las convocatorias, tanto de la Administración local como de la autonómica, se ha podido hacer un seguimiento y comprobación de que éstas se realicen en las condiciones correctas y de acuerdo a la normativa.
- También se han realizado labores pedagógicas y de asesoramiento a entidades para informarles de los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes a estas plazas: titulación de Diplomatura, Grado o habilitación recogida en la Ley de la Función Pública, así como enviar información sobre nuestra figura profesional, resolver cuestiones varias y ofrecer nuestro servicio colegial de participar en el tribunal de oposiciones de estas plazas. Estos servicios se realizan desde la secretaría técnica.
- Se destaca que estas acciones están teniendo un impacto positivo, ya que se puede observar el descenso del gasto en contenciosos y el aumento de las gestiones realizadas de manera satisfactoria desde la secretaría técnica.

Por último, se informa de que actualmente están en *standby* las siguientes secciones: Intergeneracionalidad y Personas Mayores; Mediación; Som Futur; Salud y Red de políticos.

Estado del Consejo Estatal

Norma Gozalvez, gerente del Colegio y vocal de la Junta, informa sobre la situación actual del Consejo General:

- Próximas elecciones previstas para el 16 de abril, a las que se presenta candidatura para la Vicepresidencia.
- Participación activa en:
 - Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral
 - Comité de Ética y Deontología
 - Comisión de Servicios Sociales
 - Comisión de Envejecimiento Activo
 - Comisión de Instituciones Penitenciarias
 - Vocalía de Sistema Educativo
 - Comité Científico del IX Congreso Estatal de Educación Social
 - Comisión de Unificación de Procedimientos y Documentos Comunes

Como reto para este año, será la coordinación del Grupo de Emergencias.

11. Reposición de vacantes producidas dentro de la Junta de Gobierno.

M.^a José Navarro da la bienvenida a las nuevas incorporaciones a la Junta de Gobierno, aprobadas en la reunión del 10/03/2026:

- Francisco López Fernández
- Mariola Arrue Gandía
- Pablo Roger Peset
- Paula Borruei Carbonell

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: 56 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

Acuerdo: Se aprueba la ratificación de las vacantes producidas dentro de la Junta de Gobierno.

12. Ruegos y preguntas.

Mientras se realiza el recuento de las votaciones, M.^a José Navarro da respuesta a las consultas planteadas e indica que se enviará un correo electrónico con información más detallada.

Entre las cuestiones planteadas se encuentran:

- Grabación obligatoria de las imágenes.
- Clasificación de la Educación Social en grupo B frente al grupo A.
- Estado de la pregunta parlamentaria de la SP Educación Social en Instituciones Penitenciarias, en colaboración con la vocalía estatal de Instituciones Penitenciarias.
- Cuestiones sobre la situación de las educadoras sociales en centros socioeducativos y de protección de NNA.
- Salud Laboral y jubilación en Educación Social.
- Certificado digital.

Finalizado el recuento, se comunican los resultados de las votaciones.

Finaliza la Asamblea General Ordinaria a las 19:20 horas.

En València, a 27 de marzo de 2026.

Vº Bº

19889806G
MARIA JOSE
NAVARRO
(R:
G97457972)
Firmado digitalmente por 19889806G MARIA JOSE NAVARRO (R: G97457972) Fecha: 2026.04.16 15:00:33 +02'00'

María José Navarro Vercher
Presidenta del COEESCV

Fdo:

LOPEZ
EBRI
ISMAEL
2015510
8R
Firmado digitalmente por LOPEZ EBRI ISMAEL - 20155108R Fecha: 2026.04.16 15:01:38 +02'00'

Ismael López Ebri
Secretario del COEESCV